

ESTUDIO Y CARTOGRAFÍA DEL PAISAJE EN EXTREMADURA

José Antonio Mateos Martín, geógrafo

Centro de Información Cartográfica y Territorial. Servicio de Ordenación del Territorio. Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Avda. de las Comunidades, s/n, 06800 Mérida.

Correo electrónico: joseantonio.mateosm@gobex.es

Palabras clave: paisaje, cartografía, Extremadura, CICTEx

Fecha: enero 2015

I. Antecedentes.

Con el fin de aportar elementos para una activa política de paisaje en Extremadura, y a partir de la idea de paisaje entendido como un complejo de interrelaciones derivadas de las interacciones de los elementos físicos, bióticos y antrópicos, desde la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo (en adelante DGTOTU), de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, se ha realizado un trabajo de análisis, caracterización y cartografía del paisaje de Extremadura¹, tratando de contribuir a facilitar unas pautas básicas para su reconocimiento así como el uso de referentes paisajísticos para la elaboración de claves de integración en las propuestas de gestión y planificación territorial, así como en relación con otras políticas y usos en especial como el turismo, las actividades económicas productivas y las infraestructuras.

Se entiende el paisaje tal como dicho concepto fue definido en el *Convenio Europeo del Paisaje* del Consejo de Europa, hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 y ratificado por España (BOE de 5 de febrero de 2008): *Cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones.*

El trabajo desarrollado se ha enmarcado en el seno de dos proyectos del programa POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal), dentro del área de cooperación Centro -Extremadura-Alentejo:

-Tæjo Internacional II (0337_TI_II_4), dentro de su eje II: "Cooperación y gestión conjunta en medio ambiente, patrimonio y entorno natural",

-ADLA (0544_ADLA_4_P), Eje II: "Cooperación y gestión conjunta en ambiente, patrimonio y prevención de riesgos";

El objetivo del estudio y la cartografía del paisaje es tener una base conceptual adecuada para la valoración del contexto paisajístico del conjunto de las provincias, y por extensión una lectura regional de síntesis, afinando el tratamiento general propio del *Atlas de los Paisajes de*

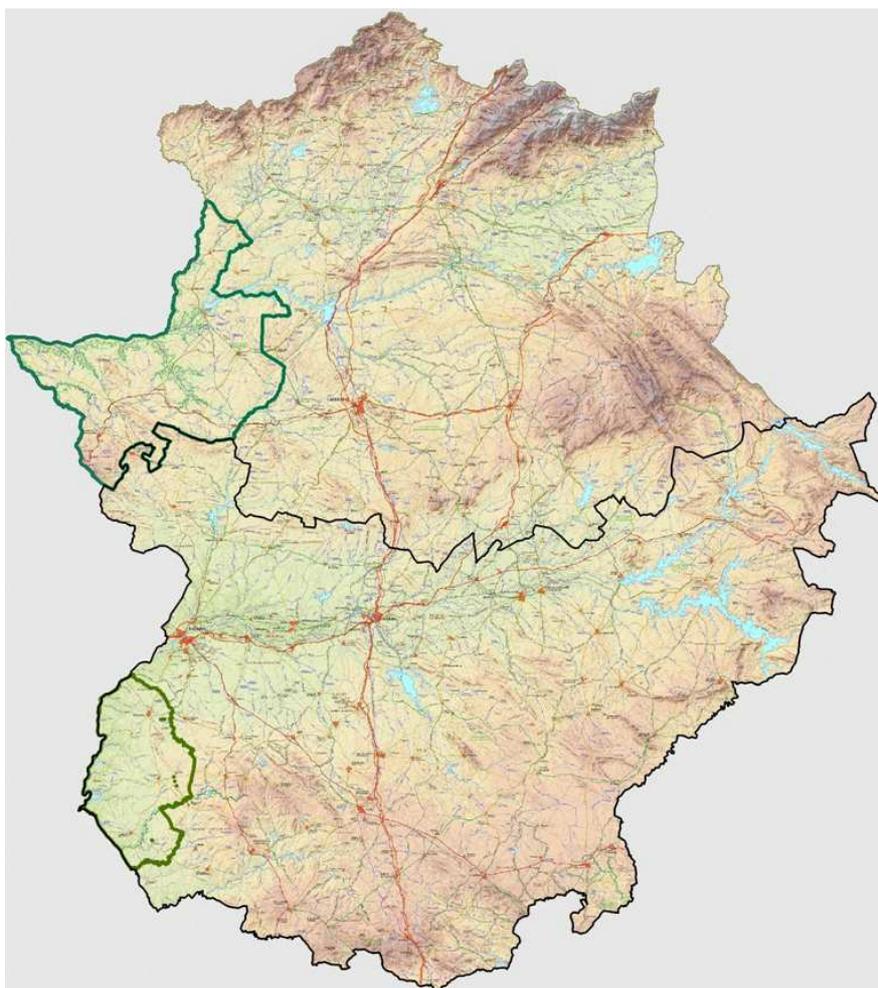
¹ Trabajos realizados por la UTE SIGMATEC Medio Ambiente S.L.-BASOINSA S.L., coordinados por Raquel López Hernández y Pablo Sánchez Ramos (*Coordinadores*).

España (2003), así como ensayar el tratamiento del paisaje en marcos espaciales de escalas intermedias, con especial incidencia en la integración en el planeamiento territorial y urbanístico, así como otros procedimientos con incidencia en el territorio.

II. **Ámbito territorial.**

De acuerdo con la configuración de los proyectos de los que se partía, el planteamiento de estudio se ha organizado en dos ámbitos diferenciados:

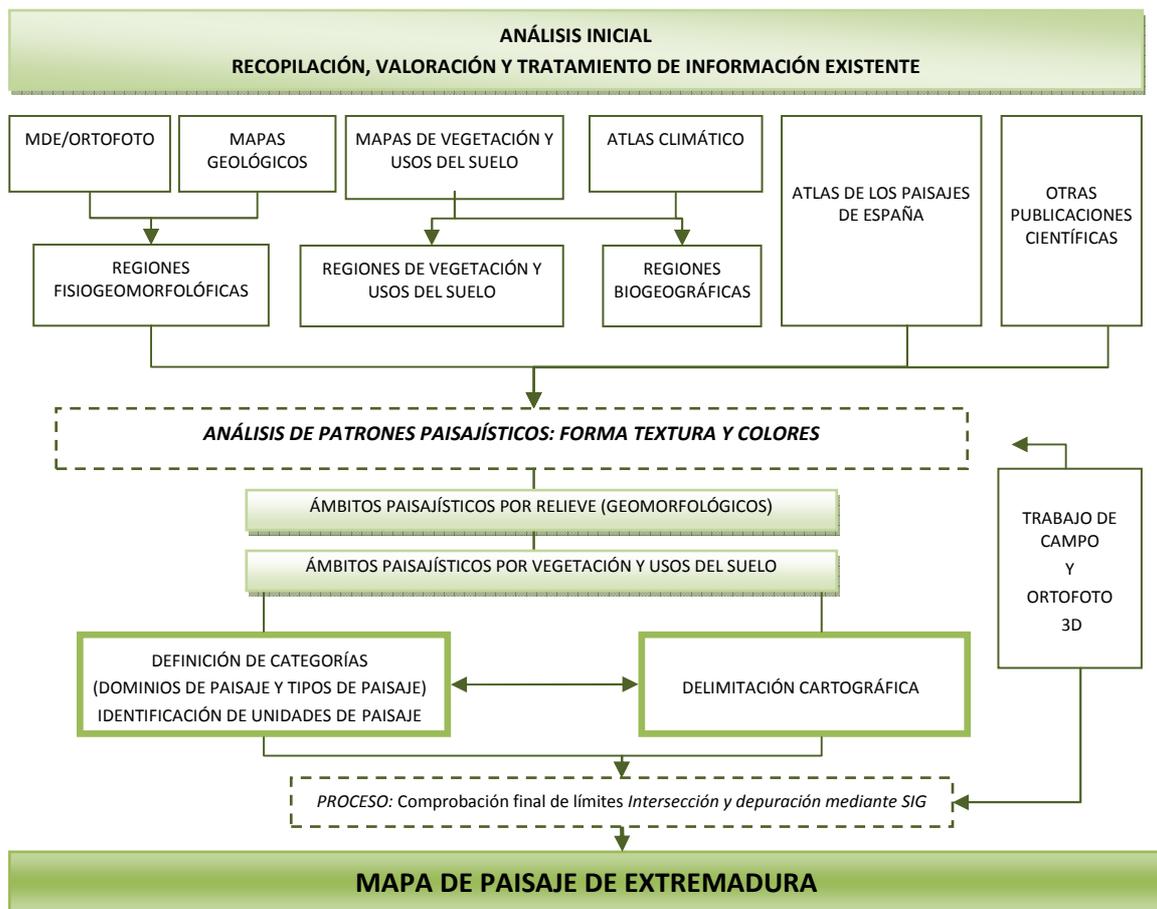
- El marco general, como contexto paisajístico constituido por los límites administrativos de sendos conjuntos provinciales de Badajoz y Cáceres,
- Los marcos de detalle, constituidos por en dos territorios, el correspondiente al entorno de Alqueva (municipios de Alconchel, Cheles, Olivenza, Tálaga y Villanueva del Fresno), en el caso de Badajoz, y el ámbito de afección del Parque Natural del Tajo Internacional (constituido por los municipios de: Alcántara, Brozas, Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herrerueta Mata de Alcántara, Membrío, Piedras Albas, Salorino, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara, Villa del Rey y Zarza la Mayor) en el caso de Cáceres.



Marcos generales provinciales y ámbitos de detalle.

III. Mapas de paisaje de Extremadura.

La cartografía de paisaje es una de las principales aportaciones al estudio y sensibilización en torno al paisaje. Es el resultado gráfico de la caracterización de los paisajes desde una perspectiva geosistémica, según la combinación de las variables naturales y antrópicas intervinientes más significativas. Metodológicamente, la caracterización se apoya fundamentalmente en el relieve, la vegetación y los usos del suelo, como variables principales, valoradas según su peso e interrelaciones para aproximarnos a la diversidad del territorio (ver gráfico).



La base principal para la delimitación es la identificación y determinación de los patrones de configuración general mediante el estudio e interpretación paisajística del territorio actual. Ello conlleva un proceso paralelo y retroactivo entre el trabajo de estudio y gabinete con las campañas de campo o inventario *in situ*. En función del marco espacial regional, se trata de delimitar ámbitos homogéneos en cuanto a la combinación de relieve, formaciones vegetales y usos del suelo. De la extensión espacial de estos ámbitos deriva la escala de reconocimiento de los mismos, por lo que es necesario establecer criterios jerarquizados a la hora de trazar los límites paisajísticos.

Es notable el peso y la aportación de los estudios temáticos y trabajos cartográficos previos (geología, edafología, forestal, usos del suelo, modelos digitales, etc.), integrados y explotados mediante tecnología SIG, si bien la propia dinámica del trabajo ha conllevado la lectura y creación de capas sintéticas específicas (dominios fisiográficos y vegetación y usos del suelo).

Entre el amplio conjunto de la información merece destacarse la cartografía base del ámbito de actuación, especialmente las escalas 1:10.000, 1: 25.000 y 1:200.000, ortoimágenes y modelos digitales del PNOA, facilitados desde en el Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura de la DGTOTU. Para toda la información cartográfica se ha utilizado el sistema de referencia geodésico oficial ETRS89 (*European Terrestrial Reference System 1989*). El sistema de proyección cartográfico de representación plana será la proyección conforme Universal Transversa de Mercator (UTM), huso 29, zona Norte.

El mapa regional es el resultado gráfico final, a escala 1:300.000, de una tipología que, según la escala espacial de análisis, presenta una taxonomía de 3 categorías:

-**Dominios** de paisaje, son los ámbitos paisajísticos de mayor entidad, identificados a partir de los principales dominios geológicos del armazón geomorfológico-estructural regional y la litología predominante, en los que pueden reconocerse también algunos procesos configuradores físico-ambientales generales.

-**Tipos** de paisaje, son divisiones de las anteriores, conjuntos de paisajes de parecida configuración natural y trazos territoriales similares, como unidades intermedias diferenciadas al aumentar el nivel de detalle y la preeminencia de rasgos o componentes específicos (relieve, geología, edafología, aspectos bioclimáticos...).

-**Unidades** de paisaje, son la categoría de dimensiones espaciales más reducidas, donde pueden reconocerse desde claves físico-ambientales hasta trazas históricas o socioeconómicas que contribuyen a definir el carácter diferenciado de un determinado territorio.

El resultado final se resume en un total de 6 dominios, 34 tipos y 314 unidades de paisaje.

DOMINIOS	Superficie (km²)
- Llanos y penillanuras	17099
- Cuencas sedimentarias y vegas	10492
- Sierras	8191
- Piedemontes	2308
- Montañas y sus estribaciones	2062
- Riberos y valles fluviales encajados	1507

El peso de la configuración general del relieve es definitorio como gran clave explicativa de los paisajes extremeños, por lo que las denominaciones son deudoras de ese componente, bien en clave geomorfológico-estructural (montaña, sierras, penillanura...) bien como formas de modelado y claves litológicas (cerros graníticos, rañas y bordes detríticos...).

Dominios y tipos de paisaje

MONTAÑAS Y SUS ESTRIBACIONES

-  1: CUMBRES DEL SISTEMA CENTRAL
-  2: MONTAÑA DEL SISTEMA CENTRAL (GRANITOS)
-  3: MONTAÑA DEL SISTEMA CENTRAL (PIZARRAS)
-  4: VALLES DEL SISTEMA CENTRAL
-  5: ESTRIBACIONES DEL SISTEMA CENTRAL (GRANITOS)
-  6: ESTRIBACIONES DEL SISTEMA CENTRAL (PIZARRAS)

SIERRAS

-  7: SIERRAS Y VALLES DE VILLUERCAS-IBORES (CUARCITAS Y PIZARRAS)
-  8: MACIZOS Y SIERRAS CENTRALES EXTREMEÑAS (ESQUISTOS)
-  9: MACIZOS Y SIERRAS CENTRALES EXTREMEÑAS (GRANITOS)
-  10: SIERRAS DE SIERRA MORENA
-  11: SIERRAS DEL SUROESTE
-  12: SIERRAS CALIZAS Y CORREDORES DEL SUROESTE
-  13: SIERRAS CUARCÍTICAS Y VALLES
-  14: SIERRAS CUARCÍTICAS MENORES
-  15: MONTES ISLA Y SIERRAS AISLADAS

PIEDEMONTES

-  16: PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL (GRANITOS)
-  17: PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL (ESQUISTOS)
-  18: BORDES DE VILLUERCAS-IBORES
-  19: BORDES DE SIERRA MORENA
-  20: OTROS BORDES SERRANOS Y PIEDEMONTES

LLANOS Y PENILLANURAS

-  21: PENILLANURA EXTREMEÑA (GRANITOS)
-  22: PENILLANURA EXTREMEÑA (ESQUISTOS)
-  23: PENILLANURA EXTREMEÑA (ARCILLOSA)
-  24: CERROS Y RESALTES GRANÍTICOS
-  25: CERROS GRANÍTICOS Y NAVAS

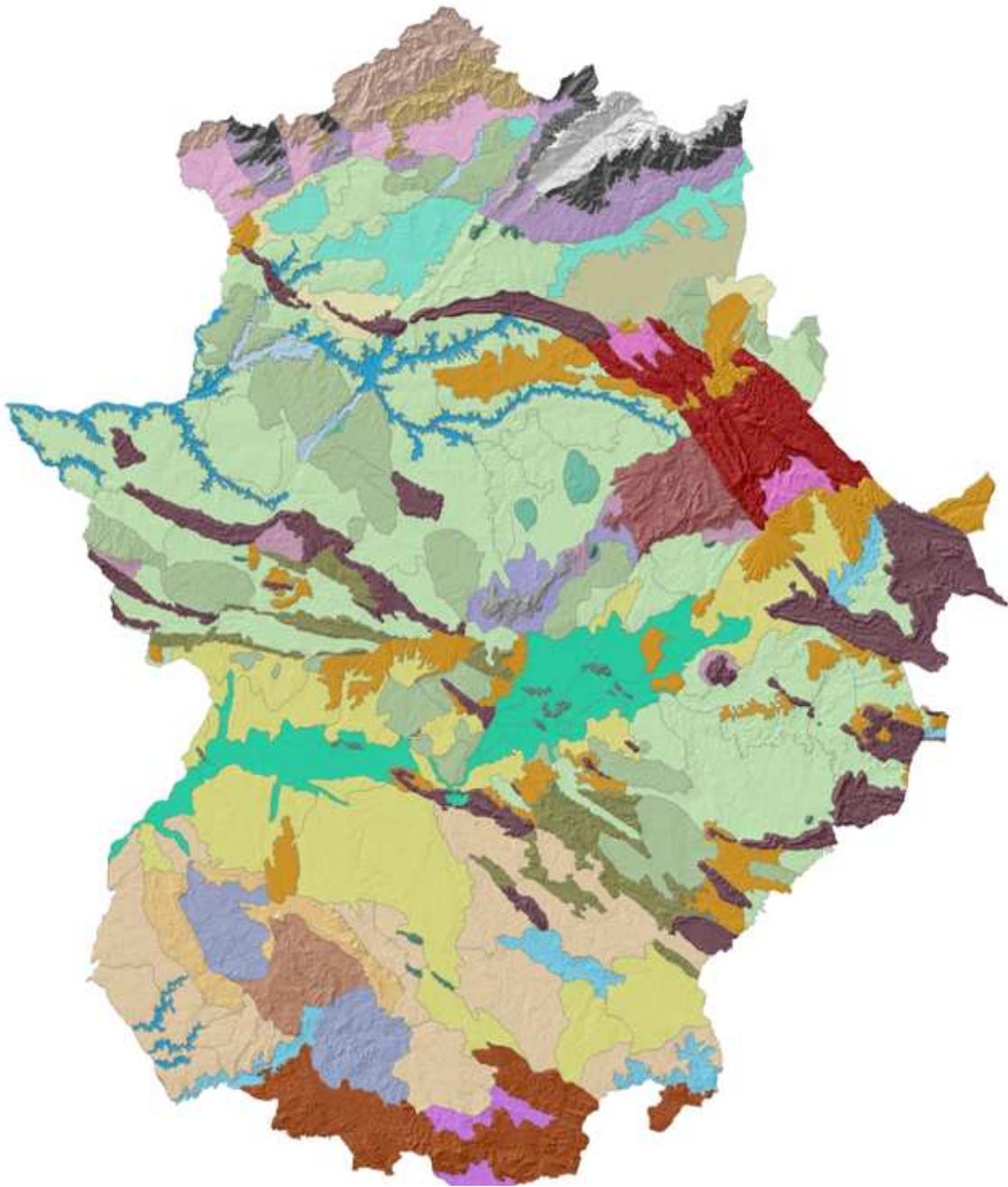
CUENCAS SEDIMENTARIAS Y VEGAS

-  26: RAÑAS Y BORDES DETRÍTICOS
-  27: BORDES DE CUENCA, MESAS Y SIERRAS
-  28: CAMPIÑAS DE LA CUENCA DEL GUADIANA
-  29: PLANICIES Y LOMAS DE CAMPO ARAÑUELO
-  30: VEGAS DE LA CUENCA DEL TAJO (TERRAZAS Y LLANURAS ALUVIALES)
-  31: VEGAS DEL GUADIANA (TERRAZAS Y LLANURAS ALUVIALES)

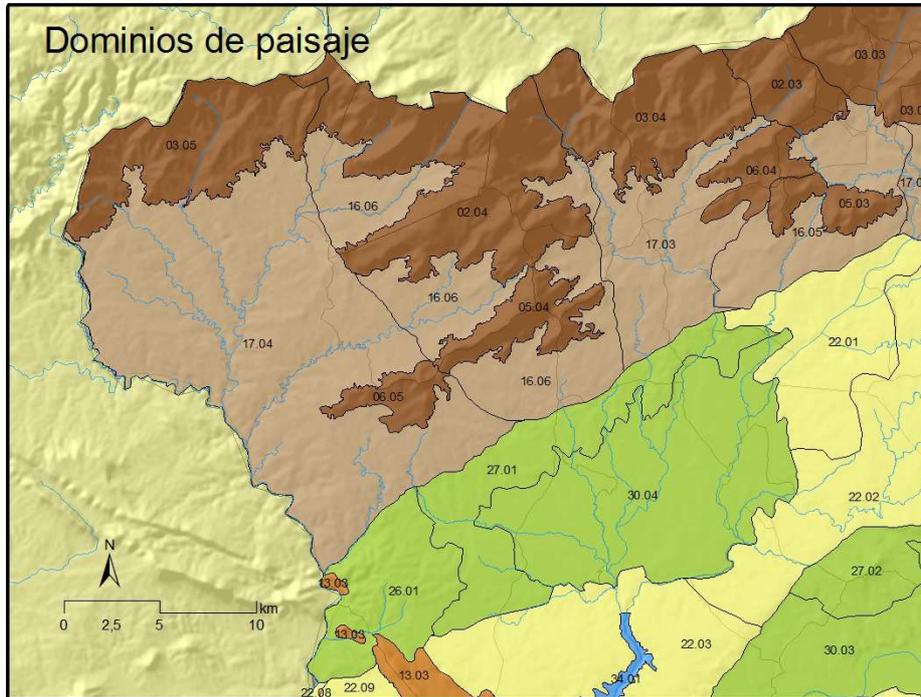
RIVEROS Y VALLES FLUVIALES ENCAJADOS

-  32: VALLES FLUVIALES ENCAJADOS
-  33: RIVEROS (GRANITOS)
-  34: RIVEROS (ESQUISTOS)

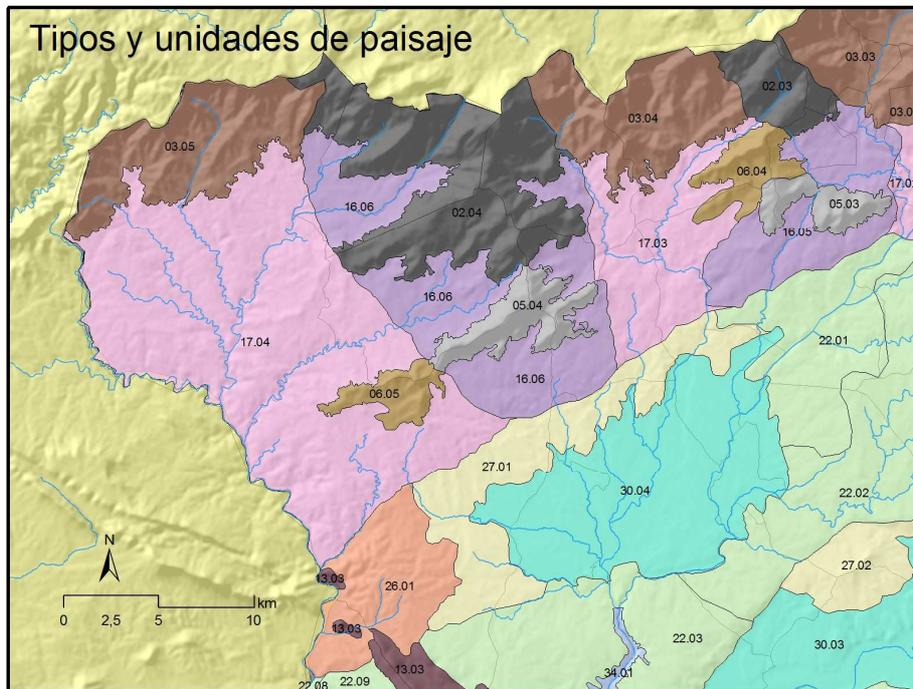
Leyenda del mapa: dominios y tipos de paisaje



Mapa de paisaje de Extremadura:
Tipos de paisaje.



Mapa de paisaje de Extremadura: dominios de paisaje.



Mapa de paisaje de Extremadura:
tipos y código de unidades de paisaje.

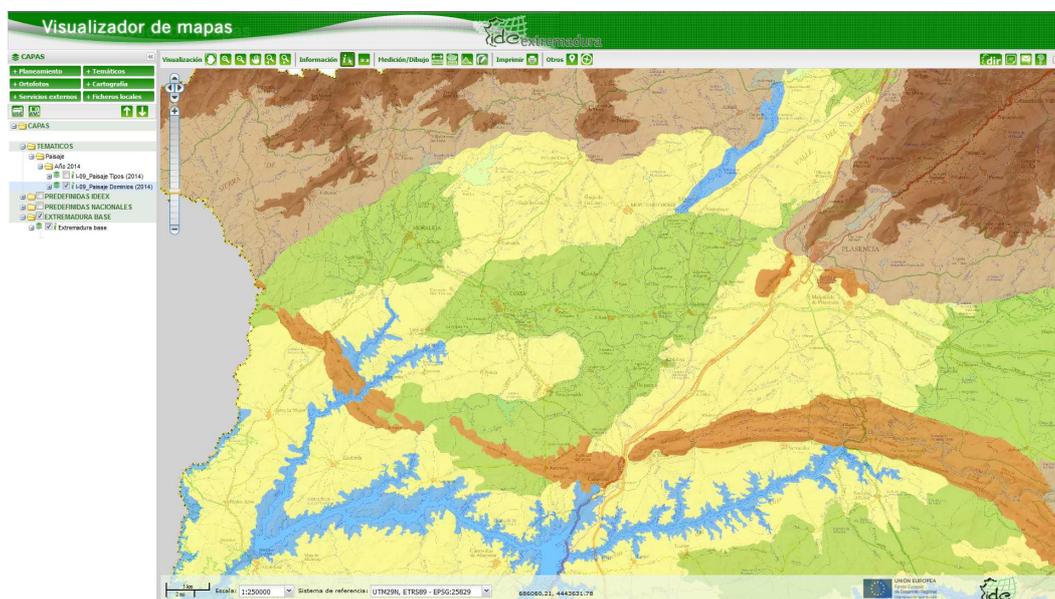
IV. El paisaje en la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura.

Para facilitar la difusión de los trabajos relacionados con el paisaje, las capas cartográficas relacionadas mismo son accesibles como *Temáticos* en el Visualizador de datos cartográficos de la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura, (IDEEx: <http://www.ideextremadura.es/Geoportal/>).

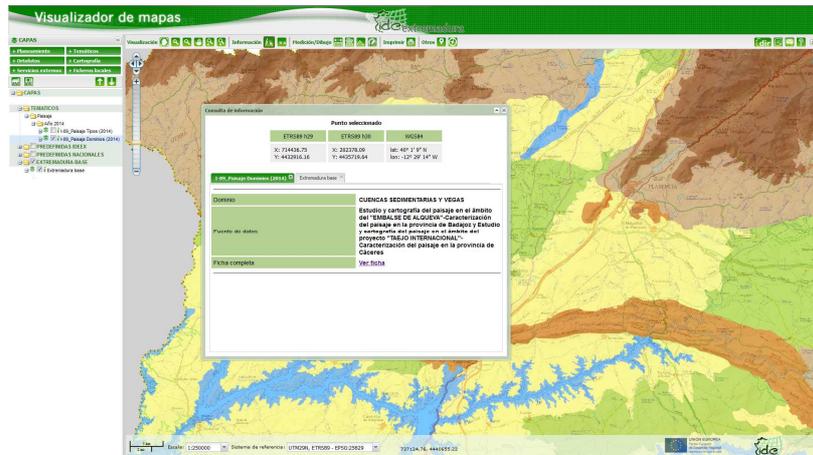
Pueden encontrarse dos carpetas con fechas de referencia distintas:

- Paisaje 2003. Contiene la información procedente del Atlas de los Paisajes de España (Ministerio de Medio Ambiente, 2003)
- Paisaje 2014. Se trata de la información del Mapa de Paisaje de Extremadura, de la cual se ha informado en los apartados anteriores, ampliando el nivel de detalle y la lectura específica del ámbito extremeño.

Una vez cargadas para su visualización la capa correspondiente, Dominios o Tipos de paisaje, mediante la petición de información sobre la capa activa se despliega una pestaña que incluye el vínculo al pdf, derivado de la publicación, descriptivo del dominio o tipo de paisaje sobre que quiera hacerse la consulta.



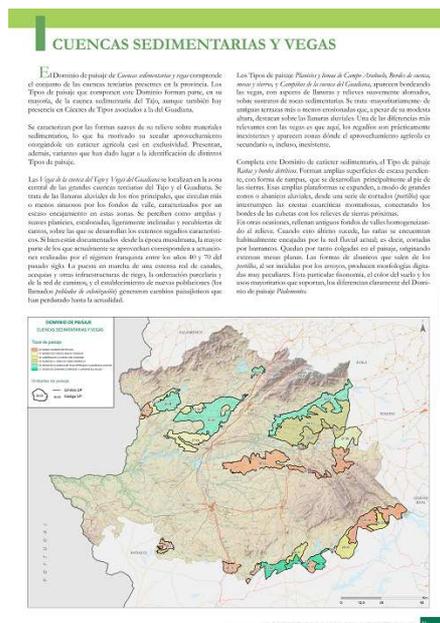
IDEEx. Visor de mapas. Temáticos: Paisaje Dominios.



IDEEx. Visor de mapas. Temáticos: Paisaje Dominios.
 Consulta de información sobre capa activa.



Ventana de la consulta sobre capa



Ficha (pdf) desplegada de la ventana de consulta